



125768

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años
a favor de DON JOSE LUIS ABAD CIVERA
de nacionalidad - Española
domiciliado en MADRID- Pilarica, 94

por: "NUEVO ENVASE PLEGABLE"

125768



5 La presente memoria se refiere, como indica su enunciado, a un nuevo envase, susceptible de ser reducido a una simple lámina cuando no es preciso su empleo, reduciendo de tal manera su volumen, que para el transporte y almacenamiento, soluciona totalmente el problema que originan los envases que sin peso apreciable ocupan espacios exactamente iguales a los que ocuparían totalmente llenos.

10 Esta característica de total desarrollo, sumada a la del material empleado, tratado mediante especial procedimiento, proporciona al envase citado grandes ventajas ya que es impermeable, de total asepsia, rigidez adecuada y presentación estética
15 siempre conforme al destino que se le dé.

En esencia, el envase está constituido por una lámina de cartulina especialmente tratada para ofrecer su exterior parafinado, y troquelada de manera que una mitad de la misma forme fondo y laterales de la caja paralelepípedica que se obtiene al armarla, mientras la mitad restante forma tapa y solapa de cierre, originándose el armado, mediante solapas de perfil curvo con pico lateral, existente en los extremos de las franjas que han de constituir el frente y pared posterior de la caja, cuyas solapas se insertan en ranuras efectuadas en las franjas que han de constituir los laterales de dicha caja, sin necesidad de más elementos y por tanto con un armado sencillo, cómodo y al alcance
25 de cualquier usuario.
30

125768



5 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

10 A continuación se hará una detallada descripción del nuevo envase mencionado, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

15 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Planta en desarrollo del envase.

En la figura 2: Detalle de acoplamiento para armado del envase.

20 En la figura 3: Perspectiva del envase armado, con la tapa abierta.

25 Según el ejemplo de ejecución representado, el nuevo envase que se preconiza, está constituido por una lámina 1 de cartulina o material similar, especialmente tratado para obtener un máximo de permeabilización, rigidez, y condiciones estéticas e higiénicas, mediante un parafinado especial, cuya lámina sensiblemente rectangular, presenta la mitad inferior, dotada de unas solapas sobresalientes lateralmente 2 e inmediatas a ellas, tanto por

30

125768



encima como por debajo de éstas, unas pestañas 3 de perfil redondeado y con un pico sobresaliente 4 hacia el exterior.

Estas pestañas tienen su base de la misma anchura que unas zonas transversales 5 destinadas a formar el frente y cara posterior de la caja una vez armada, uniéndose a la posterior el resto de lámina que constituye la tapa 6 con solapa de cierre 7, y al frontal, una pequeña pestaña 8 similar a la que bordea los laterales 2, destinados todos ellos a formar un pequeño reborde en la boca de la caja abierta.

En los laterales 2, se han previsto ranuras 9 paralelas a sus bordes finales, y de longitud adecuada para que por ellas puedan pasar las pestañas 3, quedando estas pestañas con su pico 4 sobre la zona superior 8 que ha de ser plegada posteriormente, con el fin de que dicho pico, también se vea obligado a plegarse sobre si mismo, impidiendo por tanto que la extracción de la pestaña de su ranura sea imposible mientras quede plegada la zona 8 y por tanto el pico 4.

El borde de la pestaña de cierre 7 presenta entalladuras para dejar un espacio central 10 susceptible de encajar en una ranura 11 existente en el frente del envase armado 5, consiguiendo el cierre del conjunto.

La esencialidad del envase, la sencillez de su armado y desarmado, y la seguridad que proporciona, tanto por las características del material

125768



5 empleado y su tratamiento, como por la forma de ar-
marse sin posibilidad de que inadvertidamente pue-
da deshacerse el acoplamiento, son ventajas de gran
importancia en esta clase de envases en los que se
considera como primordial ventaja la econom'ia del
mismo y el rendimiento que proporciona.

10 La forma, materiales y dimensiones, podran ser
variables y en general, cuanto sea accesorio y se-
cundario, siempre que no altere, cambie o modifi-
que la esencialidad del objeto que se describe,

Los terminos en que queda redactada esta Me-
moria son ciertos y fiel reflejo del objeto descri-
to debiendose tomar con caracter amplio y nunca en
forma limitativa.

15

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, re-
caerá sobre las particularidades características
de las siguientes reivindicaciones:

20 1.- Nuevo envase plegable, caracterizado por
estar constituido por una lámina de cartulina es-
pecialmente tratada con parafinas que le proporci-
onan características de rigidez e impermeabilidad
adecuadas, recortada de forma que deja una mitad
para hacer de tapa mientras la mitad restante, pre-
25 senta salientes rectangulares laterales y fronta-
les, que han de formar los laterales, presentando
los últimos, en sus extremos unas pestañas redon-
deadas y con un pico sobresaliente hacia el exte-
rior, susceptibles de introducirse en unas ranu-
30 ras previstas en los salientes rectangulares que

125768

19 NOV. 1966



forman los laterales, para encajar el conjunto y armar un envase de forma paralelepípedica rectangular con el mínimo trabajo y tiempo.

5 2.- Nuevo envase plegable, según reivindicación 1, caracterizado porque la ranura en que se introduce cada uno de las pestañas de encaje, deja su extremo superior sobre una zona plegable hacia el interior, para formar reborde en la boca del envase, obligando al pico de las pestañas a plegarse, e impedir que puedan ser extraídas mientras el envase queda armado.

10

3.- NUEVO ENVASE PLEGABLE.

15 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.966

JOSE LUIS ABAD CIVERA

P. A.

125768

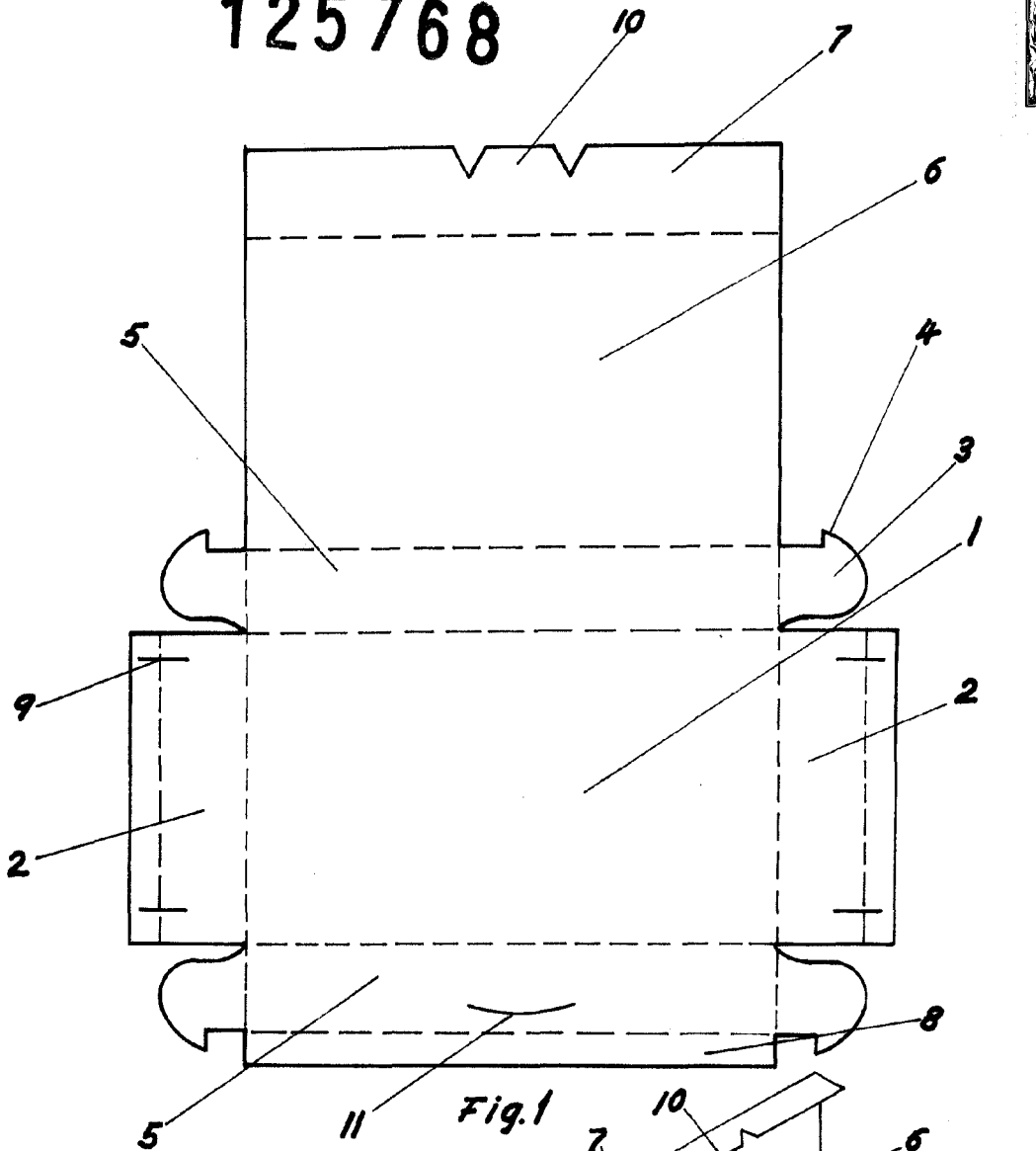


Fig. 1

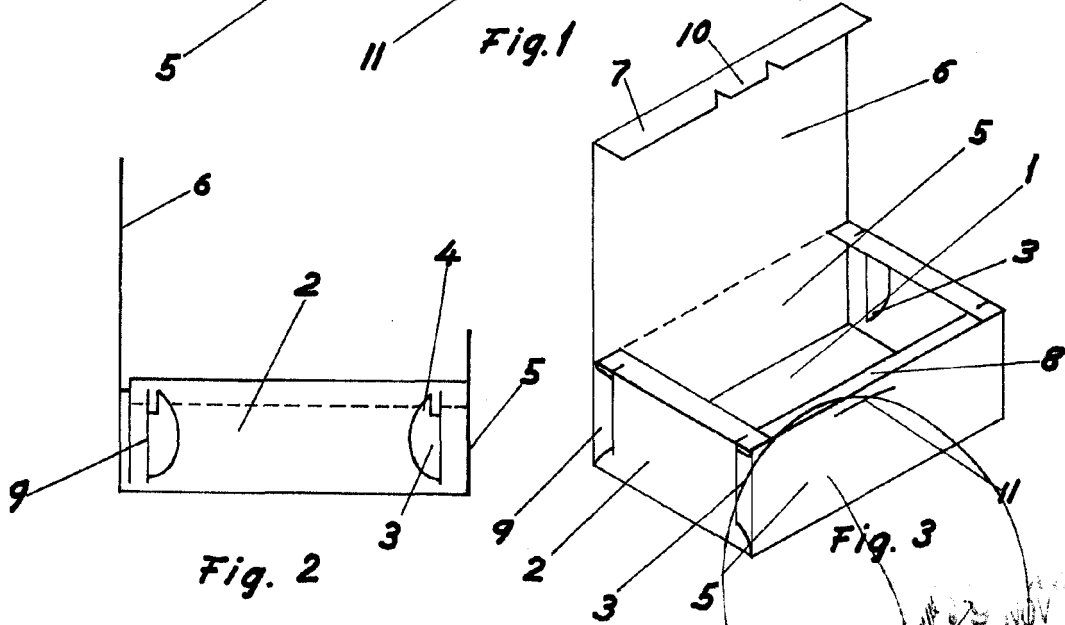


Fig. 2

Fig. 3

NOV 1968